Adjudicación de apoyo transitorio- 2020-071

Al Despacho de la señora Juez, hoy 4 de marzo de 2021.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, marzo cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

Se ordena AGREGAR al expediente los memoriales presentados por el apoderado de los demandantes señores AMPARO CHAPARRO VILLOTA y JOSÉ DE JESÚS RUEDA SOLANO, referidos al envío de NOTIFICACIÓN al demandado SERGIO RUEDA CHAPARRO.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

JEANETT RAMÍREZ PÉREZ